

**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

ILDEMARO QUINTERO SALCEDO
PROMOVENTE

CASO NÚM.: NEPR-RV-2022-0038

V.

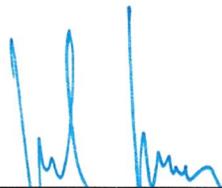
ASUNTO: REVISION FORMAL

LUMA ENERGY, LLC
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA

ORDEN

Tienen las partes **diez (10) días** para informar el estado de los procedimientos de la presente Solicitud de Revisión de Factura y si el caso está listo para vista administrativa. Informar si los peritos realizaron los estudios necesarios en la propiedad de la parte Promovente y si falta algo por hacer. Sugieran las partes tres (3) fechas hábiles para llevar a cabo la Vista Administrativa, de ser solicitada, en el mes de junio de 2023.

Notifíquese y publíquese.



Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Miguel Oppenheimer, el 4 de mayo de 2023. Certifico, además, que hoy, 4 de mayo de 2023, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2022-0038 y he enviado copia de esta a: wayne.stensby@lumapr.com, Mario.hurtado@lumapr.com, Ashley.engbloom@lumapr.com, legal@lumapr.com, juan.mendez@lumapr.com, ildemaroq@gmail.com.

Asimismo, certifico que en el día de hoy he enviado copia fiel y exacta de la misma a:

LUMA Energy ServCo, LLC
Luma Legal Team
PO Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

Ildemaro Quintero Salcedo
Cond. Aventura
350 Vía Aventura, Apt. 7909
Trujillo Alto, PR 00976-6192

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 4 de mayo de 2023.




Sonia Seda Gaztambide
Secretaria